

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO NO TITULAR / OCASIONAL Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO

La Universidad Nacional de Chimborazo, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (artículo 355), la Ley Orgánica de Educación Superior (artículos 17, 18, 149 y 153) y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (artículos 18 y 35), invita a profesionales del país a presentar sus hojas de vida para el proceso de selección de Personal Académico No Titular, bajo contrato de servicios ocasionales, según el siguiente detalle:

NOMBRE (CÓDIGO DE POSTULACIÓN)	ASIGNATURAS (DESCRIPCIÓN)	TÍTULO TERCER NIVEL	TÍTULO CUARTO NIVEL	HORAS CLASE	ACTIVIDADES	CAMPO AMPLIO DEL CONOCIMIENTO	CAMPO ESPECÍFICO DEL CONOCIMIENTO	TIEMPO DE DEDICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS								
Docente NN-FCPA1	PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EJECUCIÓN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PLANIFICACION INTEGRAL CURRICULAR	Licenciado en Comunicación Social	Magíster en Comunicación	40	-Planificar y actualizar contenidos de clases, seminarios, talleres, entre otros* -Preparar, elaborar, aplicar y calificar exámenes, trabajos y prácticas* -Participar y organizar colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio de metodologías y experiencias de enseñanza* - Orientar y acompañar a estudiantes a través de tutorías individuales o grupales -Dirigir trabajos para la obtención del título o grado académico en las carreras de grado	Ciencias Sociales, Periodismo e información	Periodismo e información	Exclusiva o Tiempo Completo
Docente NN-FCPA2	COMUNICACIÓN POLÍTICA NARRATIVA Y GUIÓN AUDIOVISUAL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (ECONOMÍA)	Licenciado en Comunicación Social	Magíster en Comunicación	20	-Planificar y actualizar contenidos de clases, seminarios, talleres, entre otros* -Preparar, elaborar, aplicar y calificar exámenes, trabajos y prácticas* -Orientar y acompañar a estudiantes a través de tutorías individuales o grupales* -Dirigir tutorías, dar seguimiento y evaluar prácticas o pasantías pre profesionales -Dirigir trabajos para la obtención del título o grado académico en las carreras de grado	Ciencias Sociales, Periodismo e información	Periodismo e información	Semi exclusiva o medio tiempo
Docente NN-FCPA3	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	ABOGADO O EQUIVALENTE; o, PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO DENTRO DEL CAMPO ESPECÍFICO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	DOCTOR / PHD EN CIENCIAS JURÍDICAS; o, DERECHO; DOCTOR / PHD DENTRO DEL CAMPO ESPECÍFICO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y COMPORTAMIENTO	40	-Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales -Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros -Preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas - Diseñar, dirigir y/o ejecutar proyectos de investigación básica, aplicada, tecnológica y en artes, o proyectos de vinculación articulados a la investigación, que supongan creación, innovación, difusión y transferencia de los resultados obtenidos - Generar producción científica con filiación UNACH	Ciencias Sociales, Periodismo e información	Ciencias sociales y ciencias del comportamiento	Tiempo completo con título de PhD. - Investigador
Docente NN-FCPA4	SEMINARIO DE TITULACIÓN	ABOGADO O EQUIVALENTE	MAGÍSTER O PHD EN EL CAMPO DEL DERECHO (Deberá contar con experiencia en investigación científica y demostrar producción científica; dedicación exclusiva a la Unach)	40	-Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales -Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros -Preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas - Dirigir trabajos para la obtención del título o grado académico en las carreras de grado -Gestión académica: Seguimiento a Graduados	Administración Negocios y Legislación	Derecho	Exclusiva o tiempo completo
FACULTAD DE INGENIERÍA								

DocenteNN-FI1	DISEÑO ARQUITECTONICO V	Arquitecto	MASTER EN DISEÑO ARQUITECTONICO Y/O PAISAJISMO	8	b) Planificar y actualizar contenidos de clases, seminarios, talleres, entre otros	Ingeniería_industria_y_construcción_	Ingeniería_industria_y_construcción_Arquitectura y Construcción_Arquitectura y Urbanismo	Exclusiva o Tiempo Completo
	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR I			6	e) Orientar y acompañar a estudiantes a través de tutorías individuales o grupales	Ingeniería_industria_y_construcción_	Ingeniería_industria_y_construcción_Arquitectura y Construcción_Arquitectura y Urbanismo	
	DIBUJO ARQUITECTONICO II (PERSPECTIVAS Y SOMBRAS) (8)			8	h) Preparar, elaborar, aplicar y calificar exámenes, trabajos y prácticas	Ingeniería_industria_y_construcción_	Ingeniería_industria_y_construcción_Arquitectura y Construcción_Arquitectura y Urbanismo	
	i) Participar y organizar colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio de metodologías y experiencias de enseñanza							
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD								
Docente NN(1)-FCS-MEDICINA R	TRAUMATOLOGÍA	Doctor en Medicina	Especialidad en Traumatología y Ortopedia	6	6	Salud y Bienestar	Salud	Tiempo Parcial El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de
Docente NN(2)-FCS-FISIOTERAPIA	PRACTICA CLINICA APLICADA	Licenciada/o en Terapia física y deportiva, Fisioterapia o afines	Especialista o máster en Terapia física y Deportiva, Rehabilitación, Fisioterapia o afines	10	10	Salud y Bienestar	Salud	Tiempo Parcial El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica
Docente NN(3)-FCS-PSICOLOGÍA CLÍNICA R-PSICOLOGÍA CLÍNICA	TECNICAS DE TRABAJO Y PSICOTERAPIA DE GRUPO II	Psicólogo/a Clínica	Magister en Psicología Clínica o afines	22	18	Salud y Bienestar	Salud	Tiempo Completo El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica
	Fundamentos de la Psicoterapia							
	Psicoterapia humanista y de la gestalt II							
	Psicoanálisis							
Docente NNPA(4)-FCS-ENFERMERÍA R	NO APLICA	Licenciada/o en Enfermería	Opcional	0	18	Salud y Bienestar	Salud	Tiempo Parcial El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica
Docente NNPA(5)-FCS-ENFERMERÍA R	NO APLICA	Licenciada/o en Enfermería	Opcional	0	16	Salud y Bienestar	Salud	Tiempo Parcial El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica
Docente NNPA(6)-FCS-FISIOTERAPIA	NO APLICA	Licenciada/o en Terapia física y deportiva, Fisioterapia	Opcional	0	20	Salud y Bienestar	Salud	Medio Tiempo El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica

Docente NNPAA(7)-FCS- PSICOLOGÍA CLÍNICA	NO APLICA	Psicólogo/a Clínica	Opcional	0	20	Salud y Bienestar	Salud	Medio Tiempo El/la postulante debe tener relación laboral en una Unidad Asistencial Docente que garantice la disponibilidad del área de práctica
Docente NNPAA(8)-FCS- PSICOLOGÍA CLÍNICA	NO APLICA	Psicólogo/a Clínica	Opcional	0	20	Salud y Bienestar	Salud	Medio Tiempo El/la postulante debe tener relación laboral y disponibilidad de laborar en la ciudad de Quito

REQUISITOS:

1.1.1 Estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución de la República y las leyes para el desempeño de una función pública.

1.1.2 Contar con al menos con el grado académico de Maestría dentro del campo amplio /específico del conocimiento requerido y/o Especialidad registrada para los campos de Medicina y Odontología, según corresponda debidamente reconocidos e inscritos en la SENESCYT;

1.1.3 No haber sido sancionado por ninguna de las Universidades y Escuelas Politécnicas por el incumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, sus Reglamentos y demás normativa interna;

1.1.4 Superar los procesos de selección meritocrática que establezca la institución y;

1.1.5 Presentar los documentos habilitantes de Ley.

1.2 Personal de Apoyo Académico:

1.2.1 Tener al menos título de tercer nivel en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de asistencia a la docencia, debidamente reconocido e inscrito en la SENESCYT;

1.2.2 No haber sido sancionado por ninguna de las Universidades y Escuelas Politécnicas por el incumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, sus Reglamentos y demás normativa interna; y,

1.2.3 Superar los procesos de selección meritocrática que establezca la institución; y,

1.2.4 Presentar los documentos habilitantes de Ley.

2.- INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

2.1.- Los aspirantes deberán ingresar al Sistema Informático de Gestión del Talento Humano de la UNACH (uvirtualunach.edu.ec/postulación), para registrarse y actualizar su información personal y profesional conforme el instructivo adjunto. Aspectos previos: a) Escanear los siguientes documentos personales: VICERRECTORADO ACADÉMICO SGC SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 1.- Cédula y papeleta de votación actualizada;

2.- Formación: títulos de tercer y/o cuarto nivel con el respectivo registro de la SENESCYT, según corresponda;

3.- Certificados de experiencia laboral profesional y de docencia universitaria;

4.- Certificados de cursos de capacitación profesional y de docencia universitaria;

5.- Certificaciones de publicaciones de libros y artículos indexados; y,

b) En la plataforma de postulación deberá llenar todos los campos solicitados en INFORMACIÓN PERSONAL y PROFESIONAL, para proceder a aplicar a la OFERTA ACADÉMICA según el perfil del postulante y el requerimiento académico convocado. Adicionalmente, es responsabilidad del postulante declarar en el apartado correspondiente de la hoja de vida, no poseer parentesco alguno de hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ser cónyuge o mantener unión de hecho con: o Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo. o Señores/as Vicerrectores. o Miembros Órgano Colegiado Académico Superior, OCAS (Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Chimborazo).

c) **Plazo: El plazo para la postulación es a partir de las 08:00 horas del día 5 de agosto hasta las 24 horas del día 9 de agosto del año 2022**

3.- ASPECTOS IMPORTANTES: 3.1

La Dirección de Administración del Talento Humano, no será responsable por el contenido de la documentación registrada y subida por el postulante. La veracidad de la información que el postulante entrega, es de su responsabilidad y podrá ser verificada por las instancias correspondientes. En caso de falsedad u ocultamiento de información, el postulante se someterá a la normativa que por esos hechos prevén las leyes de la República. Los documentos que consigna el postulante y que respalden la información no podrán ser ilegibles, impertinentes o mutilados, en cuyo caso no serán considerados.

3.2 Los postulantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en relación a lo que fuere pertinente del artículo 5 y 9 de la Ley Orgánica del Servicio Público;

3.3 El postulante podrá optar únicamente por una vacante, misma que podrá ser visualizada en la herramienta MI POSTULACIÓN;

3.4 Los y las postulantes no seleccionados formarán parte del Banco de Elegibles de la institución para futuros procesos de selección cuando la institución lo requiera.

3.5 La UNACH garantiza la gratuidad del proceso de postulación. En caso de ser seleccionado (a) para presentar su documentación física debe adjuntar el derecho a todo trámite institucional.

NOTA: Las postulaciones se receptorán on line en uvirtual.unach.edu.ec/postulación a partir de las 08:00 horas del día 5 de agosto hasta las 24 horas del día 9 de agosto del año 2022

**Dra. Lida Barba M., PhD,
VICERRECTORA ACADÉMICA**